

Memorando Nro. MERNNR-COGEAF-2020-0327-ME

Quito, D.M., 24 de mayo de 2020

PARA: Sr. Ing. Luis Fernando Gomez Miranda
Subsecretario de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

ASUNTO: Recorte al PMD realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas

De mi consideración:

Me refiero al Memorando Nro. MERNNR-SDCEE-2020-0250-ME de 21 de mayo de 2020, mediante el cual se solicita realizar las gestiones que correspondan ante el Ministerio de Economía y Finanzas, a efecto de que se restituyan USD 300.000,00 con recursos del Fondo Monetario Internacional que fueron reducidos con el Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 212 de 14 de mayo último, a fin de que las Unidades gestoras de los Programas de Crédito continúen con los procesos administrativos para contratar los servicios de Consultoría de los créditos BID 3187/OC-EC y BID 3494/OC-EC, que obligatoriamente deben liquidarse en este año con la presentación de los informes técnicos finales.

Al respecto, debo manifestar que con Oficio Nro. MERNNR-COGEAF-2020-0098-OF de 15 de mayo del presente año, se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas el análisis del cambio de la fuente de libre disponibilidad para programas y proyectos de inversión que ejecuta esta Secretaría de Estado, en vista de que el Organismo 2001 y Correlativo 0001 no ha desembolsado recursos. El pedido formulado posibilitaría atender el pago del IVA, auditorías, consultorías y gastos operativos de los Programas y Proyectos financiados con el Organismo Fondo Monetario Internacional; documento que hasta la presente fecha no tiene respuesta.

Cabe señalar que la reducción aprobada, no fue solicitada ni consensuada con este Ministerio, de tal suerte que es competencia exclusiva del Ministerio de Economía y Finanzas como ente rector de las Finanzas Públicas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mirian Del Pilar Rivera Guillen
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- MERNNR-SDCEE-2020-0250-ME

Anexos:

- MERNNR-COGPGE-2020-0084-ME
- CERTIFICACION POA MERNNR-COGPGE-2020-0128-ME

Memorando Nro. MERNNR-COGEAF-2020-0327-ME

Quito, D.M., 24 de mayo de 2020

Copia:

Sra. Mgs. Diana Julieta Arias Urvina
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Sra. Mgs. Mercy Beatriz Guevara Miranda
Directora Administrativa

chol/wl/cs